



ACTA N° 8
OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA
(COMPIAL)

1. Siendo el día martes 05 de febrero de 2010, en ausencia justificada del presidente, su alterno, la Ing. Paula Ramírez, presidió la reunión verificándose previamente el quórum reglamentario, dando inicio a las 15:30 hrs. a la octava reunión de trabajo de la COMPIAL en la Dirección Ejecutiva de Higiene Alimentaria y Zoonosis de la DIGESA, la misma que finalizó a las 18:00 hrs.

2. Lista de asistentes:

SECTOR	REPRESENTANTES	INVITADOS
AGRICULTURA SENASA	Alterno: Blgo. Oscar Pineda Coronel	
PRODUCCION SANIPES-ITP	Titular: Dr. Paul Mallma Vilca	
SALUD DIGESA	Alterno: Ing. Paula Ramírez García	M. V. José Palomino- DHAZ MV. Bertha Muñoz -Apoyo Secretaria Técnica

1. Agenda y pendientes

- 1.1. Lectura, aprobación y firma del Acta de la 7^{ta} reunión de la COMPIAL y Firma del Acta de la 6^o reunión leída y aprobada en la 7^o reunión.
- 1.2. Aprobación de la Agenda

2. Desarrollo

2.1. Informe sobre el envío del Proyecto de Decisión sobre el Sistema Andino de Inocuidad de los Alimentos propuesto por la CAN.

La Ing. Ramírez informó que el trabajo del grupo "ad hoc" con la aprobación del pleno de la COMPIAL como posición de país, fue remitido vía Cancillería a la SG de la CAN, recibiendo una semana después la llamada del Ing. Julián Gamero del MINCETUR, indicando que la vía correcta para el envío de este tipo de documentos conteniendo posiciones de país, era a través de Comercio Exterior del MINCETUR; por lo cual se procedió a remitir el informe al MINCETUR.

Los representantes del SENASA y del ITP solicitaron a la DIGESA informe en la próxima reunión de la COMPIAL, sobre el motivo de la remisión del informe a la Secretaria General de la CAN a través de Cancillería y no en forma directa.



2.2. Proyecto Código de Consumo

El Blgo. Pineda informó sobre las reuniones de trabajo multisectoriales convocadas por la PCM para la revisión del anteproyecto del Código de Consumo, destacando que fueron revisadas las modificaciones hechas por el SENASA, DIGESA e ITP al anteproyecto el 25 de enero, las que se consensuaron para la reunión plenaria final convocada por la PCM que se llevaría a cabo el lunes 08 de febrero.

La Ing. Ramirez informó que hay un proyecto de ley de Código de Consumo al consumidor generada por la Comisión de Protección del Consumidor del Congreso, sobre el cual los sectores habían opinado y modificado sustancialmente. Entre estas modificaciones quedó expreso que los temas sobre etiquetado de "alimentos y medicamentos" se regían por la legislación que les es competente.

2.3. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la COMPIAL

La Ing. Ramirez informó que se encuentra en Asesoría Legal del MINSA para ser aprobado.

2.4. Comité Nacional MSF.

La representante de la DIGESA informó que se hizo conocer al Sr. Ernesto Guevara de MINCETUR quien está impulsando el Decreto Supremo para el establecimiento formal de este Comité, sobre la urgencia de crearlo dado la cercanía de la reunión en Ginebra del Comité de MSF y por lo tanto la necesidad de circular los documentos para revisión. Asimismo, destacó que a petición de Adex, se acordó que uno de los temas a ser conversados por Perú con la delegación de la UE en Ginebra, fuera el de la aplicación de la reglamentación de la UE sobre límites máximos permitidos para OTA en alimentos.

2.5. Invitación de APEC para capacitación en Philipinas

A fines de enero, el Director del Ministerio de Estándares para productos agrícolas y pesqueros de Filipinas remitió invitación a las economías miembros de APEC para participar de un Seminario – Taller en Desarrollo y Fortalecimiento de los Sistemas de retiro de alimentos en la ciudad de Makati, Philippines on 4-6 May 2010. El objetivo es:

- Explorar la actual situación de los Sistemas de retiro de alimentos en las economías miembros de APEC
- Desarrollar y/o actualizar los estándares entre las agencias reguladoras y el sector privado participantes de las economías miembros de APEC.
- Asistencia a los participantes de las economías miembros de APEC en el desarrollo de procedimientos de retiro de alimentos, para los involucrados en la industria de alimentos.

El plazo para remitir al nominado es el 26 de febrero. Cuentan con financiamiento para un participante de cada economía elegible y es tipo reembolso.

2.6. Proyecto de la COMPIAL sobre fortalecimiento de la gestión sanitaria a presentar a la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos

Se informó que el Sr. Javier Calderón del MINCETUR, como responsable negociador del componente de cooperación internacional en el TLC con Canadá, se había culminado la traducción al inglés de la versión final del proyecto, requerida por el Acuerdo y sería enviada a la mesa de cooperación. El apoyo secretarial envió dicha versión final a los miembros de la COMPIAL



2.7. Otros informes

2.7.1. Proyecto USA-APHIS, FAS y FDA "Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades sanitarias para facilitación del comercio exterior"

El Blgo. Pineda informó sobre el Taller para el desarrollo del plan operativo de este proyecto orientado a los alimentos del agro, llevado a cabo en las instalaciones del SENASA del 18 al 21 de enero, el cual se enmarca dentro del TLC con Estados Unidos contando con fondos de USAID y FDA, administrado por la Embajada de Estados Unidos. Destacó la conclusión de 3 Objetivos Generales (OG): OG 1:Mejorar el marco regulatorio para incrementar el acceso a mercados, OG2: Mejorar la capacidad de/para la investigación agraria, OG3: Fortalecer las alianzas público-privadas.

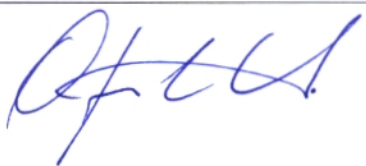
2.7.2. Sobre el Coloquio Codex en Lima

Se informó sobre el Coloquio Interregional Codex organizado por los Estados Unidos de América a través de su embajada en Lima. La Ing. Ramírez indicó que se recibió por parte de la coordinadora regional del CCLAC (Comité Coordinador del Codex para América Latina y el Caribe), Srta. Ingrid Maciel Pedrote (México), la comunicación donde se señala que en seguimiento a los esfuerzos de Cooperación Interregional del Hemisferio Oeste que se han llevado a cabo por parte de Estados Unidos de América, se celebraría este Coloquio Codex en Lima, Perú entre los días 17 y 19 de febrero del año en curso.

3. Próxima reunión

Por motivos de viaje los miembros acordaron como fecha tentativa el 23 de marzo, 10:00 a.m. a 12:00 m.

4. Firman en conformidad con el Acta:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
AGRICULTURA SENASA	Alterno: Blgo. Oscar Pineda Coronel	
PRODUCCION SANIPES-ITP	Titular: Dr. Paul Mallma Vilca	
SALUD DIGESA	Alterno: Ing. Paula Ramírez García	